



UCB
News

Jornada sobre el Uso Racional del Medicamento, organizada por la Consellería de Salut de Baleares y el Hospital Son Espases, con la colaboración de UCB

Informes de Posicionamiento Terapéutico, techo de gasto, central de compras o acuerdos de riesgo compartido son fórmulas que funcionan en la sostenibilidad del sistema sanitario

- El encuentro ha sido inaugurado por el conseller de Salut de les Illes Balears, Martí Sansaloni; el director gerente del Hospital Universitario Son Espases, Víctor Ribot; y el director general de UCB Iberia, Jesús Sobrino; y moderado por el director general del Servei de Salut, Miquel Tomàs; y el director general de Gestión Económica y Farmacia, César Vicente
- También se ha contado con las aportaciones de cuatro directores generales de Farmacia: los de Baleares, Cataluña, Valencia y País Vasco; y tres jefes de Servicio de Hospitales de Baleares, Valencia y Granada, entre otros

Palma de Mallorca, 6 de mayo de 2015.- Garantizar el acceso de los pacientes a las innovaciones terapéuticas y contribuir a la sostenibilidad del sistema sigue siendo la piedra angular sobre la que se centran todas las nuevas medidas puestas en marcha tanto a nivel central como en las distintas regiones. Con el fin de debatir sobre los pros y los contras de las principales fórmulas adoptadas se ha celebrado la Jornada sobre el Uso Racional del Medicamento, organizada por la Consellería de Salut de les Illes Balears y el Hospital Son Espases, con la colaboración de la biofarmacéutica UCB.

César Vicente, director general de Gestión Económica y Farmacia de la Consellería de Salut balear ha querido destacar la relevancia de este foro, *“el más importante que se celebra en Baleares, gracias al apoyo de UCB, por la gran calidad de los ponentes que han participado. Ha sido un excelente ejercicio para hacer llegar al sector sanitario local todas las medidas que se están adoptando a nivel nacional, de nuestra comunidad y de otras regiones, experiencias de las que hay mucho que aprender”*.

“Por parte de nuestra Autonomía hemos compartido las fórmulas que ya estamos aplicando: la central de compras y la comisión farmacoterapéutica autonómica, gracias a la cual se está creando un buen registro de pacientes fundamental a la hora de revisar los informes terapéuticos de los medicamentos que sirven para la inclusión de las innovaciones en la Guía de Baleares. En 2014, se incluyeron 23 innovaciones terapéuticas. El registro de pacientes también nos puede servir para cerrar futuros acuerdos de riesgo compartido”, agregó Vicente.

Por su parte, la jefa de Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Son Espases, **Olga Delgado** ha destacado: *“La celebración de la Jornadas de Uso Racional del Medicamento es una oportunidad sin precedentes en Baleares que debemos aprovechar para debatir los temas de máxima actualidad que nos preocupan a todos los que trabajamos en el ámbito sanitario, tanto desde la gestión como desde la práctica clínica.*

La capacidad de tener en un mismo escenario a las personas que están tomando las decisiones en política del medicamento, junto a los profesionales que aportan soluciones prácticas de organización asistencial, es una ocasión única para aunar esfuerzos y exponer las experiencias más valiosas llevadas a cabo en nuestro país”.

Primer Acuerdo de Riesgo Compartido bajo la Ley de Contratos del Sector Público

Uno de los temas más relevantes de la Jornada ha sido la exposición de la jefa de Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Doctor Peset de Valencia, **Mónica Climente**, que ha expuesto cómo se gestionó el primer acuerdo de riesgo compartido firmado en la Comunidad Valenciana bajo la Ley de Contratos del Sector Público. Dicho acuerdo se centró en el tratamiento de pacientes con artritis, una patología de alto impacto económico y social, que inician tratamiento con medicamentos biológicos, en concreto con certolizumab pegol de UCB, que cumple con las necesidades clínicas de estos pacientes.

Este acuerdo ha supuesto un gran avance en lo que a establecer un marco jurídico en el proceso de contratación pública se refiere. *“Según nuestra experiencia en el uso de terapias biológicas en artritis reumatoide, la fórmula del pago por resultados facilita la implantación de la cultura de promover la evaluación interdisciplinar de resultados clínicos en los pacientes de forma individualizada, lo que se traduce en una mejora de la calidad de la práctica asistencial”*, subrayó Climente.

“Nuestros resultados en estos pacientes tratados con certolizumab pegol confirman la efectividad en práctica clínica real de este fármaco a la vez que se propicia la sostenibilidad del sistema con las garantías legales de haberlo hecho bajo el marco de un procedimiento público enmarcado en la Ley de Contratos del Estado”, añadió la responsable de Farmacia del Hospital Doctor Peset.

Los acuerdos de riesgo compartido añaden valor a la gestión eficiente de los recursos sanitarios, especialmente cuando se aplican a la innovación terapéutica en patologías de alto impacto económico como es el caso de la artritis.

Respecto de estos acuerdos, **Jesús Sobrino**, el director general de UCB Iberia –biofarmacéutica pionera en acuerdos de riesgo compartido en España, señala que: *“es una responsabilidad de todos los agentes del sector sanitario público o privado favorecer el acceso de innovaciones terapéuticas que aportan valor y velar para que ésta no se dificulte. Por eso mantenemos un estrecho contacto con la administración para llegar a acuerdos que garanticen ese acceso de los pacientes a la innovación”*. UCB es pionera en España en la firma de acuerdos de riesgo compartido. Hasta la fecha ha sellado 29 convenios con hospitales públicos en nueve Comunidades Autónomas.

Otras medidas discutidas

En la Jornada también se abordaron otras fórmulas que se están utilizando para dar acceso a la innovación terapéutica al tiempo que se contribuye a la sostenibilidad del sistema, por ejemplo, los informes de posicionamiento terapéutico (IPT). Gracias a ellos se determina qué pacientes son los candidatos idóneos para ser tratados con los medicamentos que son evaluados, garantizando así su uso racional y eficacia. De la experiencia existente hasta la fecha ha hablado en la Jornada el jefe de Servicio del departamento del Medicamento de la AEMPS, **Antonio Blázquez**.

La fijación de techos máximos de gasto a la hora de fijar el precio de los medicamentos innovadores para garantizar la sostenibilidad del sistema, constituyen otra fórmula que ya se está aplicando y que fue expuesta en la Jornada por **Mercedes Martínez Vallejo**, consejera técnica de la subdirección general de Calidad del

Medicamento del Ministerio de Sanidad, quien planteó la perspectiva a nivel estatal. Por su parte, **José Luis Trillo**, director general de Farmacia de la Consellería de Sanitat valenciana, lo hizo a nivel autonómico.

En el encuentro también se dieron cita **Miquel Tomás Gelabert**, director general de Salut de les Illes Balears; **Víctor Ribot Murillo**, Director Gerente del Hospital Universitario Son Espases, Daniel Ginard, Director Médico del Hospital universitario Son Espases, **Antoni Gilabert**, director general de Farmacia del CatSalut; **Iñaki Betolaza**, director de Farmacia del Gobierno Vasco; **Miguel Ángel Calleja**, jefe de Servicio de Farmacia del Hospital Virgen de las Nieves de Granada, entre otros.

Más información:

UCB Comunicación

Mónica López
T +34 628713440, +34 915703444
monica.lopez@ucb.com

Silvia Albert in Company

Mónica Bernardo
T +34 610544090, +34 915500204
mbernardo@silviaalbert.com

